

## ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025  
Martes 11 de marzo de 2025

### Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams

Siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del once de marzo de dos mil veinticinco se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, los congresistas titulares Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidente, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA; con las inasistencias justificadas de las congresistas María del Carmen ALVA PRIETO, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO y Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS. Se deja constancia también de la presencia del congresista accesitario Alex PAREDES GONZÁLES.

Verificado el quórum reglamentario se dio inició la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante comisión) para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

#### 1. APROBACIÓN DE ACTA

La presidenta sometió a consideración de los congresistas el acta de la décima segunda sesión ordinaria<sup>1</sup> realizada el 4 de marzo de 2025. No habiendo observaciones se aprobó el acta.

#### 2. DESPACHO

La presidenta dio cuenta de los documentos recibidos<sup>2</sup> y enviados<sup>3</sup> por la comisión desde el 5 al 10 de marzo de 2025 cuya relación fue remitida a los despachos de los congresistas y, en caso de requerir copia de estos, pueden solicitarlo a la secretaría de la comisión.

<sup>1</sup> Ver Acta 12 S0 en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=82c9ed57-fe2d-4037-9c2d-ed98780d6eab&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

<sup>2</sup> Relación de documentos recibidos en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=379630a8-e5f0-4667-b841-f5e6c530b9a2&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

<sup>3</sup> Relación de documentos enviados en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=b1a3d11d-655e-4fde-9171-c714b01b6c85&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

### 3. INFORMES

La presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para los informes que estimen convenientes. No habiendo informes la presidenta continuó con el siguiente punto de agenda.

### 4. PEDIDOS

La presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para los pedidos que estimen convenientes. No habiendo pedidos la presidenta continuó con el siguiente punto de agenda.

### 5. ORDEN DEL DÍA

#### ***5.1 Sustentación del Proyecto de Ley 9753/2024-CR, Ley que promueve el empleo del adulto mayor***

La presidenta encargada cedió la palabra a la congresista Ana Zedith Zegarra Saboya, autora del Proyecto de Ley 9753/2024-CR, a fin de que sustente dicha iniciativa.

Finalizada la sustentación<sup>4</sup> la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas respectivas. No habiendo intervenciones la presidenta agradeció a la congresista por la información brindada la cual será de importancia para la elaboración del dictamen correspondiente y continuó con el siguiente tema en agenda.

#### ***5.2. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9068/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 30877, Ley general de bodegueros, para fortalecer su actividad e impulsar su formalización.***

La presidenta encargada cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen elaborado<sup>5</sup>.

Finalizada la sustentación la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la presidenta procedió con la votación respectiva. Puesto a votación el predictamen fue aprobado por unanimidad, con los votos a favor de los congresistas congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Americo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel, Quispe Mamani, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

<sup>4</sup> Ver sustentación en el siguiente enlace:

<https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2024/Trabajo/files/presentaciones/so-13-exposicion-sustent-pl-9753-11-03-2025.pdf>

<sup>5</sup> Ver predictamen 9068/2024-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresko/detalle/preview/file?idDocument=a1a995b9-61de-4f49-ac2d-121a65fb21f1&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

**5.3 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8729/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que autoriza el cambio de contrato CAS-COVID a contrato CAS al personal asistencial del Seguro Social de Salud (ESSALUD) no beneficiado por la Ley 31539, Ley que autoriza, excepcionalmente y por única vez, en el marco de la Emergencia Sanitaria, el cambio de Contrato CAS-COVID a Contrato CAS al Personal Asistencial en el Sector Salud.**

La presidenta encargada cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen elaborado<sup>6</sup>.

Finalizada la sustentación la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA (quien solicitó la acumulación del Proyecto de Ley 8474/2024-CR al dictamen elaborado), Jaime QUITO SARMIENTO y Alex PAREDES GONZALES (quienes solicitaron la modificación del texto a fin de mantener el plazo de 3 meses para acceder a los beneficios de la Ley propuesta). La presidenta señaló que se incluirán los textos propuestos por los congresistas, así como la acumulación del Proyecto de Ley 8474/2024-CR.

Con estas modificaciones la presidenta puso a votación el predictamen, el cual fue aprobado por mayoría, con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Americo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel, Quispe Mamani, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Héctor José VENTURA ANGEL. Se registró el voto en abstención del congresista Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS. No se registró votos en contra.

**5.4 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9107/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 854, Ley de jornada de trabajo, horario y trabajo en sobretiempo, a fin de establecer medidas de flexibilización laboral en los horarios de ingreso y salida para los trabajadores que tengan hijos menores de edad en situación de orfandad por el fallecimiento de uno de sus progenitores.**

La presidenta encargada cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen elaborado<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Ver predictamen 8729/2024-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresko/detalle/preview/file?idDocument=54643388-2563-4abe-a612-5891b962c168&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

<sup>7</sup> Ver predictamen 9107/2024-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresko/detalle/preview/file?idDocument=4017ae9c-b97f-4778-bdd1-beb584b7fe46&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

Finalizada la sustentación la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la presidenta procedió con la votación respectiva.

Puesto a votación el predictamen fue aprobado por UNANIMIDAD, con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Americo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

## **6. CIERRE DE SESIÓN**

No habiendo más temas a tratar la presidenta consultó a los congresistas la dispensa de trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados. No habiendo oposición se aprobó la dispensa y finalizó la sesión siendo las doce horas con cuarenta minutos.

Se deja constancia que la grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.<sup>8</sup>

**ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN**

**Presidenta**

**JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS**

**Secretario**

---

<sup>8</sup> Ver video de la 13ª SO en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=-hLs9MXqx1Y>